Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.018.-Burgos. / Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 / Viernes 7 de Julio de 1939. / Año de la Victoria

La Virgen de las Montañas ha llegado a Covadonga

(Del enviado especial de la Agencia "Faro").

COVADONGA. — La virgen de las Montañas ha llegado a su trono rocoso de La Auseva, después de su triunfal peregrinación por tierras asturianas. Desde las alturas de Pajares hasta los valles mineros de Langreo y Mieres, su paso por la capital del Principado, caminando al lado del mar Cantábrico por los desfiladeros que conducen al histórico Santuario, la Virgen de la Reconquista ha recibido la ofrenda de sus hijos, que en momentos de extraordinaria exaltación de fé, la aclamaron como Reina y Señora. La aclamó el pastor, que hoy "lliuda" (cuida) sus ganados en las verdorosas alturas de las crestas asturianas; y el hombre rudo de las minas con el rostro marcado y renegrido por la hulla; y el viejo pescador que en Luanco o en Candas, descansa después de 80 años de batallar con las aguas de un mar siempre peligroso; y el hombre de la ciudad mártir que en los días del terrible asedio se había confiado a la voluntad de su Virgen adorada: y los gijoneses y avilesinos, que en poder de los marxistas conocieron de los instintos sanguinarios de la furia soviética.

Y en esta mañana de luz que hace destacar en verdadero alarde el color y el encanto de las alturas que circundan a Covadonga, llegó la Virgen, precedida de millares de peregrinos. Muchos la habían esperado en Irún, y han ido contemplando asombrados el entusiasmo de todos los españoles por la Virgen "que "ye" pequeña y galana".

Aires triunfales: Himno Nacional que la daban honores de capitana general, resonaron en el Valle de La Auseva, mientras millares de gargantas hacían estremecerse aquellas montañas sin cesar los gritos de "Viva la Virgen de Covadonga! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Presente el subsecretario del Ejército general Valdés Cabanilles, general Martín Alonso que en una tarde del mes de Octubre de 1936 penetró con una centena de soldados en la capital de Asturias completamente cercada de marxistas y que hoy ostentaba la representación de su hermano de armas el general Aranda; el consejero nacional, camarada Leopoldo Panizo, asturiano que conoció de los azares de la vida de la Falange en los días difíciles de la pistola y el puñal; y el coronel Ceano, gobernador de Asturias, representaciones eclesiásticas llegadas de diversas diócesis de España. La mujer asturiana también ha dado una nota de color en el acto emocionante de Covadonga: cientos de mujeres venidas en peregrinación hasta de los más apartados rincones de Asturias que se presentaron ataviadas con el traje típico del país. Muchos cientos; muchas mujeres descalzas; unas ofrecidas por aquel hijo que combatió en Oviedo a las órdenes de un coronel glorioso; otras por aquellos que conocieron de las terribles penalidades sufridas en la cárcel del "Coto"; en la "Iglesona" o que estuvieron a punto de ser fusilados en la "Paloma"; aquella porque su hijo con la bandera "Asturias" estuvo en el frente de Teruel o ganó la medalla militar en la cota 300. ¿Quién no había hecho su promesa a la Virgen de Covadonga...? Y hoy la han cumplido gozosas porque la Virgen ha vuelto a su trono que es la cuna de España. Doscientos cincuenta grandes incensarios han sido encendidos con el incienso enviado por todas las parroquias asturianas, incienso venido desde Benavente que hasta allí alcanza la diócesis del Principado de las Montañas leonesas.

La Virgen apenas llegada al lugar histórico fué llevada al trono y situada de frente a la gran explanada que se extiende ante ella. El momento fué de una emoción insuperable e indescriptible. Más de 35.000 personas agitaban sus pañuelos en señal de triunfo: 35.000 gargantas gritaban hasta enronquecer; luego aquellas gentes embargadas por la emoción se postraban en tierra y cantaban el Himno a la Virgen de Covadonga, himno que resonaba solemne en aquel lugar en donde tantas veces fué cantado. La gente no quiere abandonar la plazoleta, no hay medio de transitar. La Catedral inundada también de peregrinos. Allí a la caída de la tarde en una procesión de silencio elocuente, la imagen fué llevada a la Basílica donde mañana dará comienzo un solemne triduo en su honor.

Vamos a abandonar Covadonga. Un carro cargado de bellas asturianas con sus trajes de colorines, lucidos en las romerías del Carmín o de la Vega de la Portiña, nos interrumpen el paso. Más allá es el coro de la organización "Descanso" de la Central Nacional Sindicalista, todos de uniforme, que han cantado como nunca en honor de la Virgen. Luego un grupo de pastorcillos con sus burrones y cayados y pieles de la fauna asturiana. Todavía llegan ofrendas: manteca, cerezas rojísimas, inmaculados corderillos, una ternera de hace seis días; todo para la Virgen galana que ya queda allí en su trono, del que manos criminales se encargaron de arrancarla para llevarla a otras tierras. Pero la Virgen de Covadonga, que como la otra españolísima del Pilar tampoco quiso ser francesa, ha vuelto a su Asturias de las brumas y del verdor de las montañas, al país de las nubes grisáceas y de las minas, para ser adorada por todos los suyos: los españoles.

FARO

Todo libro leído y que no sea instrumento de trabajo, debes entregarlo para la obra "Lecturas del Marino".

El uniforme de los afiliados a Falange

Por el secretario general del Movimiento, se ha dictado la siguiente Orden:

"Desde el día de la fecha, los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons, podrán usar, con las restricciones determinadas por mi Orden Circular de 18 de Agosto de 1938, (Boletín del Movimiento número 28), el uniforme que se detalla a continuación:

Guerrera o sahariana blanca, con cinturón de tela del mismo color y hombreras dobles; boina roja, camisa azul, corbata negra, pantalón negro sin vueltas, zapatos negros y emblema del Movimiento, en rojo, sobre el bolsillo izquierdo".

La delicada situación europea

Parece que los prohombres francés e inglés van a trasladarse a Moscú para terminar el pacto

INGLATERRA AUMENTA SUS CREDITOS A OTRAS NACIONES PARA QUE LA COMPREN ARMAS

LONDRES.—Los periódicos ingleses anuncian que el Gobierno demandará inmediatamente del Parlamento los poderes necesarios para aumentar los créditos a la exportación decididos por el Gabinete en su reunión de ayer. Mientras unos periódicos cifran ese aumento que pedirá el Gobierno en 100 millone de libras esterlinas, otros lo hacen llegar a 150 millones, con objeto de permitir a los áliados de Inglaterra y a las naciones amigas de su política adquirir armamentos, municiones y otros elementos.

El objeto no es solamente vender a un país en condiciones favorables, aunque se corra un riesgo justificable comercialmente, sino además obtener ventajas políticas para Inglaterra. En este sentido se harán concesiones a Rumanía, Turquía, Grecia y Polonia, otorgándose solamente a Varsovia 40 millones de libras esterlinas.

Se cree que el proyecto será presentado enseguida por Chamberlain para lograr su voto antes de las vacaciones parlamentarias de Agosto.

SE SUSPENDEN LAS MANIOBRAS INGLESAS

LONDRES.—Anúnciase oficialmente que las maniobras conjuntas que debían realizar el Ejército, la Marina y las fuerzas aéreas de Inglaterra el 26 y 27 del actual, han sido suspendidas de orden superior. En los círculos gubernamentales se anuncia que la suspensión se debe a la presente tensión europea.

El comunicado oficial, por su parte, dice que el Almirantazgo británico ha declarado que en los momentos actuales no puede separar de la flota los buques de guerra que se consideran necesarios para las maniobras. Se comprendió en el plan de dichas maniobras que parte de la flota británica ayudara al desembarco de tropas en la costa oriental inglesa, en tanto que una división conjunta de buques y de fuerzas de tierra debía frustar el desembarco.

EL SOVIET QUIERE INCLUIR LITUANIA EN SU ESFERA DE INFLUENCIA

VARSOVIA.—Ha causado sensación en esta capital la marcha repentina a Moscú del representante diplomático de Lituania en la U. R. S. S., que se hallaba de vacaciones. Este súbito regreso se debe, según la Prensa polaca, a que el Soviet exige ahora de Inglaterra y de Francia que en el pacto que se intenta se garantice también el Estado lituano, exigiéndose asimismo por Molotov como imperativa dicha garantía, en vista de la actuación alemana sobre los países bálticos.

Polonia considera esta demanda del Soviet como atentatoria a la política de influencia especial en que hasta el presente ha tenido a Lituania y dice que la U. R. S. S. quiere arrebatarle dicho país de su esfera de predominio. Por otra parte, coincide la marcha de dicho diplomático con el regreso a Varsovia del embajador soviético, después de haber celebrado repetidas conferencias con Molotov.

BONNET Y HALIFAX IRAN A MOSCU A TRATAR DIRECTAMENTE CON MOLOTOV

PARIS.—Circula insistentemente la noticia de que los ministros de Estado de Francia y de Inglaterra, Bonnet y Lord Halifax, tienen la intención de marchar a Moscú para tratar directamente con Molotov la conclusión del pacto anglo-franco-soviético. Coincide esta noticia con los comentarios que hace la Prensa de Londres y de esta capital, diciendo que las dificultades que siguen presentándose en las negociaciones con la U. R. S. S. requirían la necesidad de largas conversaciones, lo cual quiere evitarse.

Por otra parte, la prensa derechista y del centro de París repite una vez más que la U. R. S. S. tiene más necesidad de aliarse con Francia y con Inglaterra que estas dos naciones de unirse al Soviet, por lo cual aconsejan a Daladier y a Bonnet que hablen a Molotov un lenguaje firme y le pongan en la alternativa de aceptar inmediatamente las propuestas de París y de Londres o de dar fin definitivo a unas negociaciones que tienen más de humillantes que de diplomáticas.

La prensa de la izquierda, aunque muestra indignación por la actitud soviética, acusa a Bonnet y a Chamberlain de la dilación en las negociaciones con Moscú y no ocultan la impresión de que será muy difícil llegar a una conclusión satisfactoria.—STEFANI.

DANTZIG NO ACEPTARA UN EMPRESTITO POLACO

BERLIN.— Respondiendo a una noticia publicada por un periódico inglés sobre un empréstito de 20 millones de florines, que Polonia quiere poner a disposición de Dantzig, una nota oficiosa afirma que la Ciudad Libre no aceptará jamás un solo céntimo polaco y que lo que debiera hacer Polonia es tratar de pagar a Dantzig 40 millones de florines que le debe por derechos aduaneros.—STEFANI.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE BULGARIA, EN BERLIN

BERLIN.—El presidente del Consejo de Bulgaria ha sido recibido en el Ayuntamiento de esta capital y después sostuvo durante una hora una entrevista con Von Ribbentrop, en presencia del ministro de Bulgaria en Berlín, del ministro del Reich en Sofía y de altos funcionarios.—STEFANI.

COMENTARIO ITALIANO A LAS RELACIONES ANGLO - SOVIETICAS

ROMA.—El periódico "Tribuna" analiza en su editorial la causa de las dificultades surgidas en las negociaciones anglo-franco-soviéticas, escribiendo que Chamberlain pensaba lograr la alianza con los soviets para reforzar el prestigio del Imperio inglés, pero se equivocó en la cuestión internacional, ya que los rusos sólo están interesados en la revolución bolchevique universal.

Actualmente nadie cree ya en la universalidad de las ideologías imperiales británicas, mientras que Inglaterra se encuentra un sector de opinión pública favorable a la universalidad del bolchevismo. Esta es la causa de la inferioridad de la Gran Bretaña en sus negociaciones. La alianza anglo-soviética, concluye el periódico, se ha convertido en una cuestión de orden interior de Inglaterra.

PROXIMAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES. — Chamberlain hará próximamente unas declaraciones en los Comunes, precisando la posición inglesa frente al problema de Dantzig.

PROXIMA MOVILIZACION DE RESERVISTAS EN INGLATERRA

LONDRES. — El ministro del Aire ha anunciado que cierto número de reservistas serán movilizados durante los tres meses próximos para que tomen parte en los ejercicios aéreos que se efectuarán simultáneamente con las maniobras de las fuerzas navales, terrestres y aéreas, en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

CAMPOS DE EVACUACION EN INGLATERRA

LONDRES.— Ha anunciado el Gobierno en los Comunes que se construirán en Inglaterra de 30 a 40 campos de evacuación, que en tiempo de paz, se usarán como campos escolares. Hasta ahora se han encontrado 30 lugares a propósito para el objeto, habiéndose empezado la construcción de cuatro de dichos campos y esperándose iniciar la de otros siete dentro de quince días. El primer campo quedará terminado a fines de Agosto próximo.

EL JUEGO DE INGLATERRA

BERLIN.— La Prensa alemana, en vista de los empréstitos gigantescos que Inglaterra ofrece a las naciones que aceptan su garantía en caso de guerra, dice que esto no es más que un verdadero "affaire": la industria de guerra británica obtendrá grandes beneficios, y en cambio los países garantizados se verán atados por deudas de importancia al carro británico, perdiendo toda su independencia política y económica.

STEFANI

MENSAJE DE LOS MINEROS BRITANICOS A LOS ALEMANES

LONDRES.— La Federación de mineros británicos ha acordado enviar a los mineros alemanes un mensaje, que le será radiodifundido por medio de una emisora secreta, con objeto de que puedan recibirlo, según decisión tomada por la Conferencia que se celebra en el Puerto de Swansea.

El mensaje dice: "Un año entero hemos resistido juntos, vosotros y nosotros, la explotación de los mineros de los dos países. Desde 1933 los mineros alemanes han sido obligados a abandonar su asociación con sus compañeros de otros países y las dictaduras alemanas han tomado el control de los trabajadores. Hoy nos encontramos en peligro de ser forzados a una situación análoga a la que se nos llevó en 1914. Los dictadores de todas clases, por medio de una política de agresión, están forzando a las naciones a la guerra. Solicitamos con urgencia que nos ayudéis en nuestra lucha contra esa agresión, de cualquier país que pueda venir. Tenemos fe en la solidaridad internacional y nos comprometemos a ayudar cuantos esfuerzos se realicen por los obreros alemanes para recobrar la libertad de ese país vuestro".

EL CREDITO PARA EL COMERCIO CON EL EXTERIOR

LONDRES.— Se ha publicado el texto del proyecto de ley para garantizar operaciones con el comercio exterior.

Se propone aumentar de diez millones de libras esterlinas a sesenta millones (excluyendo el interés), la cantidad que pueda garantizarse por el Gobierno para créditos —no comerciales— que se consideren deseables al interés nacional. Las garantías para estos créditos solamente podrán darse a personas que desarrollen negocio en la Gran Bretaña. La mayor parte de los sesenta millones se han empleado ya en conexión con las negociaciones anti-agresión con varios países y deberá ser usado con preferencia en la compra de municiones y material de guerra para aumentar la defensa de los países respectivos. Por ahora, no se han publicado más detalles.

SE ENVIAN NUEVAS INSTRUCCIONES A MOSCU

LONDRES.— Los ministros de Negocios Extranjeros de Francia y Gran Bretaña, han entregado a los embajadores sovieticos en Londres y París respectivamente, una nota dando conocimiento de las nuevas instrucciones que esta tarde han sido mandadas a los embajadores inglés y francés en Moscú, a fin de que puedan continuar las negociaciones anglo-franco-soviéticas.

FARO

El general Queipo de Llano de paso para Sevilla

A mediodía de ayer, llegó a Burgos, procedente de San Sebastián, el ilustre teniente general Queipo de Llano, jefe de la Segunda Región Militar. Almorzó en el Hotel Infanta Isabel, y alrededor de las tres y media de la tarde partió con dirección a Sevilla.

Covarrubias, Relicario de Arte e Historia. Centro de Turismo. Colegiata, Mausoleo, etcétera. Iglesia de Santo Tomé... etcétera. Castillo de Doña Urraca etc... Archivo del Adelantamiento, etc...

Ayer se reunió el Consejo de Ministros

El Gobierno, presidido por el Caudillo, aprobó el reglamento del Instituto de Crédito para la reconstrucción de España

Quedó también aprobada una ley de bases para la reorganización del Patronato Antituberculoso.—Otros asuntos de interés

A la terminación del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, facilitó la siguiente referencia del mismo:

En el Consejo de Ministros que ha celebrado en la tarde de hoy, fué aprobado el reglamento del Instituto Nacional de Crédito para la reconstrucción de España.

También se ha aprobado una ley de bases para la reorganización del Patronato Nacional Antituberculoso.

Un decreto del Ministerio de la Gobernación, sobre coordinación del Servicio de Identificación personal con las Diputaciones Provinciales, y otro del de Hacienda, autorizando una sobretasa postal durante los días 15 al 25 del corriente mes, para sufragar los gastos de la concentración de Medina del Campo.

Finalmente se aprobaron distintos expedientes de concesión de créditos y uno de cesión al Estado, del edificio donde está instaladado el Dispensario Antituberculoso de San Sebastián.

Los periodistas españoles en la Gran Bretaña

LONDRES. — Los periodistas españoles, invitados para una estancia en este país por el British Council, asistieron ayer mañana a la inauguración de la Exposición de Agricultura en Windsor, acto que tuvo lugar con la presencia de los Reyes.

Los periodistas almorzaron en el recinto de la Exposición, y por la tarde visitaron el Castillo de Windsor, entrando por gracia especial en los salones reservados a los Reyes, a pesar de que los Soberanos habitan actualmente el Castillo. Tomaron un té en la famosa Casa Cock Pit, tan familiar para los estudiantes de Eaton, y asistieron a una fiesta dada por oficiales de la Guardia Escocesa en el Parque de su Cuartel, en la que hicieron acto de presencia durante más de dos horas los Duques de Gloucestes. En esta fiesta hubo una brillante exhibición de los gaiteros de la guardia y de sus danzarines escoceses sobre espadas. En Londres en la fachada del Hotel Mayfair, donde se hospedan los periodistas, ondea la bandera española.

Información de Madrid

LECCIONES DEL CURSO PARA EXTRANJEROS EN SANTANDER

MADRID.— El programa de las lecciones que tendrán lugar por la mañana desde el día 11 al 31 de Agosto, será el siguiente:

Del 1 al 5, de nueve a diez, lección de idioma español. De diez a once, lección de Literatura o Historia de España, alternando por los profesores, don Angel González Palencia y don Ciriaco Pérez Bustamante. De once a doce, cursillos de fonética, por el profesor don Joaquín de Entrambasaguas.

Del 7 al 31, de nueve a diez y media, lección de idioma español. De diez y media a once y media, lección de Literatura o Historia de España, alternando por los profesores, don Angel González Palencia y don Ciriaco Pérez Bustamante.

La tarde será dedicada a conferencias.

EN BILBAO

Lo esposa del Caudillo impone condecoraciones y medallas a numerosas enfermeras

En el acto se pronunciaron varios discursos

BILBAO.— Como estaba anunciado, en el día de ayer, llegó a nuestra capital, la esposa del Caudillo, excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Las autoridades salieron a recibir a tan augusta dama, dándole la bienvenida. Con la esposa del Jefe del Estado han llegado a Vizcaya Nieves Milá, inspectora general de los Servicios de Hospitales y la delegada de este servicio en Madrid, Encarnación Marichalar.

La señora de Franco, con sus acompañantes y autoridades de Bilbao, se trasladó al Club Marítimo del Abra, para almorzar. Acompañaron a tan distinguida dama los gobernadores militar y civil, presidente de la Diputación, alcalde y jefe provincial del Movimiento señor Oriol, Pilar de Villabaso, jefe provincial de la Sección Femenina, el coronel médico jefe de la Sexta Región, señor Chamorro y representantes de la prensa vizcaína.

Asimismo esperaban en el Club Marítimo del Abra, 500 enfermeras, 50 de las que prestaron sus servicios en los frentes y 200 de las que han dado sangre para los heridos en el transcurso de la guerra.

A las dos de la tarde, comenzó la comida en el gran salón, el cual se hallaba profusamente adornado. En la presidencia figuraban, con la esposa del Caudillo y las autoridades, las enfermeras que lucían en su pecho la Cruz Roja del Mérito Militar. A la derecha de la esposa del Caudillo, figuraban los gobernadores militar y civil y otras autoridades, y a su izquierda, el coronel Chamorro, el presidente del Club Marítimo y el jefe provincial señor Oriol.

A las cinco menos cuarto de la tarde, tuvo lugar en el Teatro de los Campos Elíseos, la imposición de Medallas a las señoritas enfermeras por la esposa del Generalísimo. Entre vítores y aclamaciones, así como a los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!, llegó doña Carmen Polo al escenario, en donde ocupó la presidencia, sentándose a sus lados, entre otras autoridades, el general Alonso Vega, el coronel Chamorro y los señores gobernador civil y alcalde de Bilbao.

Una vez que la banda de música interpretó el Himno Nacional, el coronel Chamorro leyó unas cuartillas. Afirmó que quería dedicar su tributo de admiración a la mujer española, y en especial a las enfermeras, que han cumplido su deber durante toda la campaña con fé, esperanza y caridad infinitas. Después se dirigió a la esposa del Caudillo, a la que rogó aceptase su agradecimiento por haberse dignado presidir estos actos. Terminó su discurso haciendo votos por que Dios conceda larga vida a tan augusta señora para bien de la Patria.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el alcalde y jefe provincial del Movimiento, señor Oriol, que entonó un canto a las enfermeras, en palabras llenas de gran patriotismo y terminó expresando su agradecimiento a la esposa del Caudillo por el cariño con que ha acogido las sugerencias de imposición de medallas a las señoritas enfermeras.

Al finalizar el discurso del señor Oriol, que fué muy aplaudido, dirigió la palabra la delegada inspectora de Sanidad en Vizcaya, señorita Charo Gaminde, que se ha expresado en términos emocionantes, describiendo la labor de las enfermeras en los frentes. Fué aplaudidísima y muy felicitada.

A continuación, se ha interpretado por todas las enfermeras que ocupaban la sala el «Himno a las Enfermeras de Guerra», letra de José María Pemán y música del maestro Zubizarreta, que ha sido escuchado dentro de la mayor emoción y muy aplaudido a su final.

Seguidamente se ha procedido a repartir las medallas a las enfermeras. Primeramente ha sido condecorada por la esposa del Caudillo, la señorita Charo Gaminde, y a continuación han pasado por el escenario para recibir la condecoración de manos de doña Carmen Polo de Franco, las enfermeras de Frentes, después las donadoras de sangre y, finalmente, las demás.

Ha terminado el acto con la ejecución por una orquesta, del Himno Nacional, dando los vivas reglamentarios el gobernador militar, general Lóriga.

Al salir del teatro la esposa del Generalísimo y subir al auto que la esperaba, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo hacia la ilustre visitante, que se dirigió seguidamente al sanatorio de Briñas, donde ha sido recibida por el delegado en Vizcaya del Patronato Nacional Antituberculoso, con el que ha recorrido todas las dependencias, haciendo grandes elogios de las instalaciones.

En el sanatorio ha sido obsequiada con varios ramos de flores. Después se ha dirigido a la Basílica de Begoña, donde ha ofrecido a la Virgen las flores que la habían entregado en el sanatorio de Santa Marina. En Begoña ha sido despedida por las autoridades y acto seguido, salió con dirección a Burgos.

La fe cristiana es el fundamento de mis actos.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes:

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto concediendo la Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas a S. E. el señor Dino Alfieri, ministro de la Cultura Popular del Reino de Italia

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Asuntos Exteriores

Decreto nombrando ministro de España en Montevideo a don José María Doussinague Texidor.

Decretos nombrando cónsules generales de España, en Montevideo, a don Manuel Acal y Marín, y en Montreal, a don Pedro Eduardo Schwartz y Díaz Flores.

Decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera clase a don Eduardo Becerra y Herráiz y nombrándole cónsul general de España en Buenos Aires.

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto (rectificado) nombrando jefe de la Séptima Región al general de división don Ricardo Serrador Santes.

Otro (rectificando) disponiendo cese en la Comandancia general de Baleares el general de división don Enrique Cánovas Lacruz.

Otro (rectificando) nombrando comandante general de Canarias al general de división don Enrique Cánovas Lacruz.

Otro autorizando la celebración de un concurso de proposiciones libres para efectuar el desguace del buque planero "Giralda",

Ministerio de la Gobernación

Decreto disponiendo el cese del gobernador civil de Las Palmas don Antonio García López.

Ministerio de Hacienda

Decreto disponiendo el cese del delegado de Hacienda de Las Palmas don Hilario Pérez Alonso-Cuevillas.

Vicepresidencia del Gobierno

Orden nombrando secretario de la Rama del Pimentón al ingeniero agrónomo don Pedro Burgos Peña.

Orden circular de 5 de Julio de 1939 ampliando los beneficios de la Orden de la Vicepresidencia de 25 de Mayo último a los industriales del ramo de la construcción.

Ministerio de la Gobernación

Orden haciendo pública la relación general de aprobados en el concurso a plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Ministerio de Hacienda

Ordenes prorrogando la moratoria en las provincias de Gerona y Córdoba en 30 días para la primera y dos meses para la segunda.

ADMINISTRACION CENTRAL

Educación Nacional. — Servicio Nacional de Primera Enseñanza.— Circular disponiendo que las vacaciones escolares de verano den comienzo el día primero de Julio, terminando el 15 de Septiembre del año actual.

GRAN ALMACEN
DE CALZADO
Viuda de Eugenio Dorao
Sección de ventas
al por mayor y detall

Informaciones Municipales

DE INTERES PARA LOS FAMILIARES DE LOS BURGALESES MUERTOS EN CAMPAÑA

Interesando a este Excmo. Ayuntamietno completar los datos que posee sobre el número, nombre, apellidos y demás circunstancias de todos los héroes de esta ciudad muertos en el campo durante la Cruzada por defender los ideales de Dios y Patria o a consecuencia de las heridas sufridas en campaña, se ruega a los familiares, amigos o conocidos de los mismos, remitan a la mayor brevedad posible a esta Alcaldía una nota en la que se haga constar todos los datos que juzguen precisos y entre los que no han de faltar el nombre y los dos apellidos, fecha exacta del nacimiento, domicilio, profesión, unidad a la que pertenecía, heridas recibidas, lugar exacto y fecha de la muerte, condecoraciones obtenidas, graduación, tiempo servido en campaña, acciones en que tomó parte, etc., a los que a ser posible se acompañará una fotografía reciente del interesado, advirtiéndose que lo proyectado no se refiere únicamente a los que hayan nacido dentro del término municipal de Burgos, sino que también se extiende a aquellos que por razones de residencia en el sentido legal que especifica el artículo 31 de la Ley Municipal vigente se encontraban ligados con estrechos vínculos a nuestra ciudad.

Banco de España

GERONA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito instransmisibles siguientes: números 15.461, de pesetas 16.150, consistente en Obligaciones F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante, al 3 por 100, primera Hipoteca, constituido en 24 de Enero de 1924; número 15.856, de pesetas 4.500, Cédulas Banco Hipotecario de España, 6 por 100, en 12 de Agosto de 1924; número 16.114, de pesetas 20.000, Obligaciones Madrid-Aragón, 6 por 100, en 14 de Noviembre de 1924; número 16.939, de pesetas 15.000, Obligaciones F. C. Tánger a Fez, 6 por 100, en 31 de Julio 1925; núm. 18.848 de pesetas 4.500 Compañía F. C. Catalanes 6 % en 13 Mayo 1927; número 18.849, de pesetas 5.000, Obligaciones Confederación Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, en 13 de Mayo de 1927; número 20.431, de pesetas 3.000, Cédulas Banco Crédito Local, Interprovincial, 5 por 100, en 19 de Octubre de 1928; número 24.462, de pesetas 10.000, Obligaciones Municipales Barcelona 6 por 100, en 18 Abril 1934; número 24.463, de pesetas 5.000, Obligaciones Minas Potasa Suria, al 7 por 100, en 18 Abril de 1934; número 24.842, de pesetas 10.000, Obligaciones Compañía Unión Salinera de España, 6 por 100, en 30 de Noviembre 1934; número 25.053, de pesetas 15.000, Obligaciones Compañía Telefónica Nacional de España, 7 por 100, en 29 de Marzo de 1935; y número 25.139, de pesetas 11.500, Obligaciones Compañía Transatlántica, 5 y medio por 100, en 9 de Agosto de 1935, a favor de doña Elvira Ravetllat Estech, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Pirineo" de Gerona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 26 de Junio de 1939.—Año de la Victoria. —El secretario, G. Callejas.

Concurso Nacional de Producción Triguera "Onésimo Redondo"

Para la celebración del Concurso "Onésimo Redondo", la provincia se ha dividido en las cuatro comarcas siguientes:

Número 1.—Villarcayo: integrada por los Ayuntamientos pertenecientes al partido judicial del mismo nombre y los municipios del Partido Judicial de Sedano.

Número 2. — Briviesca, constituido por los Ayuntamientos que integran el partido judicial de Briviesca, el de Miranda de Ebro y el de Belorado.

Número 3.— Burgos, formada por los Ayuntamientos componentes del partido judicial del mismo nombre y los municipales de Villadiego y Salas de los Infantes.

Número 4.— Lerma, compuesta por los Ayuntamientos que integran los partidos judiciales de Lerma, Cestrojeriz, Aranda de Duero y Roa de Duero.

Los agricultores pueden obtener premios comarcales, premios provinciales y premios nacionales, sin que la concesión de uno excluya el otorgamiento de otro

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A.

Doña Teresa Navarro-Reverter y Ortoll, vecina de San Sebastián, con fecha 15 de junio último, denuncia a esta Sociedad emisora, haberle sido sustraídas de su domicilio de Madird cuarenta acciones de las emitidas por la misma, de quinientas pesetas nominales cada una, números 4.441 al 4.480.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley del 1.º de junio próximo pasado, se hace público para que llegue a conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar con la advertencia de que si en el término de tres meses, contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, no hubiere sido notificada a esta Sociedad, Carretera de Valladolid, Burgos, la existencia de oposición, procederá a solicitar del Juzgado autorización para la anulación de dichas acciones y expedición de los oportunos duplicados.

Burgos, 5 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, *José Manuel Plaza.*

En Francia se van a adoptar medidas contra los ministros rojos acusados de delitos comunes

PARIS. — "Le Matin" publica hoy un artículo en el que llama la atención de los franceses para que no se asombren de las medidas que puedan adoptarse contra los rojos españoles que se encuentran en Francia, citando en apoyo de su manifestación que en los Gobierno smarxitas que se han sucedido en la España roja se encuentran ministros condenados por delitos comunes.

Uno de ellos es el ex ministro de Justicia Garcia Oliver, que había sido sentenciado por robo a 18 meses de prisión y que dirigió el ataque contra el Banco de Tarrasa, durante el cual resultaron muertas varias personas. Otro nombre citado por "Le Matin" es el de Ramón González Peña, igualmente ministro de Justicia, que fué preso por haber robado 15 millones de pesetas a la Banca de Oviedo el año 1934.—STEFANI.

†

Las misas gregorianas, que darán comienzo el lunes, día 10 del actual, a las ocho menos cuarto, los días laborables, y a las siete y media, los días festivos en el altar de la Milagrosa, de la Parroquia de Santiago Apóstol (inclusa en la S. I. C. B. M.), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Eusebio Espeja Gil,

que falleció el día 1 de Julio de 1939

D. E. P.

Su viuda y demás familia

expresan el testimonio de su gratitud a cuantas personas asistieron al entierro y funeral del finado.

La Diputación inicia las giras de verano en obsequio de los acogidos en la Casa de Caridad

La primera excursión ha tenido lugar a "Fuentes Blancas", donde dos hermosos autobuses, cedidos gratuitamente al efecto por "La Continental", han sido portadores de 85 niños y 57 niñas menores de ocho años de edad. Cuatro hermanas han permanecido todo el día atendiendo a los pequeñuelos.

Se les ha obsequiado con una comida consistente en ensalada, atún bonito, chorizo, tortilla, plátanos, galletas y vino, y una merienda de merluza, tortilla y galletas.

Los gastos se han cubierto gracias al generoso donativo de quinientas pesetas entregado por don Martín Vélez.

A la una de la tarde, la Diputación, representada por los señores presidente, De la Fuente, F. Bravo, Rodríguez y secretario, y asistida del director de los Establecimientos señor Ortega, giró una visita a Fuentes Blancas, quedando complacidísima de la perfecta organización de la jira y del magnífico apetito que demostraban los niños y niñas, a quienes se veía felices y alegres con tan grato acontecimiento, felicitando al director y a las hermanas por el gusto y esmero que demostraban en la presentación de los pequeños, todos limpios y muy bien uniformados.

A media tarde realizaron unos ejercicios de gimnasia con la gracia y soltura que es inherente a la niñez.

A esta excursión han de seguir otras de mayor envergadura, pues ya se tienen algunos donativos y la Gestora completará el dinero necesario para cubrir gastos. Sabemos de buena fuente que la Diputación trata de organizar una colonia veraniega de tipo permanente en sitio delicioso y pintoresco de esta provincia, con objeto de que todos los acogidos de la Casa vayan turnando y disfruten cada año de veinte o veinticinco días de plena vida de campo ,con lo cual irán alcanzando el vigor y empuje que han de necesitar para enfentarse con éxito en la lucha por la vida, cuando hayan de perder la paternal tutela del organismo provincial.

No dudamos que cundirá el ejemplo de los donantes y que las personas acomodadas aportarán alguna ayuda para que tantísimo desgraciado que no tiene el calor de una familia, distrufe de vez en cuando los beneficios de que no carecen quienes gustan a diario las delicias del hogar.

Banco de España

LA CORUÑA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósitos transmisibles, expedidos por esta Sucursal a favor de doña Matilde García Guillén, números 62.784, de pesetas nominales 30.400, de Deuda Amortizable al 4%, emisión 1928, de fecha 18 de agosto de 1928; número 72.006, de pesetas nominales 1.000, de Deuda Amortizable al 4%, emisión 1935, de fecha 23 de noviembre de 1935; número 72.607, de peestas nominales 500, de Deuda Amortizable al 4%, emisión 1935, de fecha 28 de noviembre de 1935; número 69.997, de pesetas nominales 500, de Deuda Amortizable al 5%, emisión 1929, de fecha 24 de agosto de 1933, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS e "Ideal Gallego", de La Coruña, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, *D. Aler.*

AGRICULTOR

Solicita en la Junta Agrícola Local del Ayuntamiento a que pertenezcas ficha de inscripción para tomar parte en el Concurso Nacional Triguero "Onésimo Redondo".

La cuota de inscripción de una peseta puede proporcionarte el honor de una mención especial y un bonito premio en efectivo metálico, para ti y para los obreros fijos de tu explotación agrícola.—El Jurado Provincial Triguero.

Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Del concurso de ganados

Relación de los expositores premiados

Sección 27.— Moruecos de dos a cinco años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Segundo premio, de 40 pesetas, de don Gregorio Castrillo, de Villalonquejar.

GANADO DE CERDA

Sección 28.— Verracos de raza lermeña, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, de 100 pesetas, de don Jonás del Río Pardo, vecino de Cardeñadijo.

Sección 29.— Cerdas de raza lermeña, dedicadas a la reproducción en la provincia.

Primer premio, de 100 pesetas, de don Jonás del Río Pardo, de Cardeñadijo.

Segundo, de 50 pesetas, de don Jonás del Río Pardo, de Cardeñadijo.

Sección 30.— Verracos de raza vitoriana u otras razas, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.

Primer premio, de 75 pesetas, de don Rafael Pérez Almendres, de Burgos.

Sección 31.— Cerdas raza vitoriana, dedicadas a la reproducción en la provincia.

Primer premio, de 75 pesetas, de don Rafael Pérez Almendres, de Burgos.

Segundo, de 50 pesetas, de don Teodoro Tobar Tobar, de Villalvilla de Burgos.

Especial, de 25 pesetas, de don Francisco Hurtado, de Burgos.

Especial, de 25 pesetas, de don Teodoro Tobar Tobar, de Villalvilla de Burgos.

Especial, de 25 pesetas, de don Francisco Hurtado, de Burgos.

Especial de 25 pesetas, a don Teodoro Tobar, de Villalvilla de Burgos.

FUERA DE CONCURSO

Premio de concurrencia, 150 pesetas a don Francisco Rilova, de Burgos, por una potra llamada "Linda".

Idem de 300 pesetas, a don Teófilo González Pérez, de Quintanadueñas, por dos yeguas llamadas "Carolina" y "Chula".

Diploma a don Basilio Preciado Duque, por una vaca suiza presentada fuera de concurso.

AVICULTURA

Sección 1.ª—Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza castellana-negra.

Primer premio, de 50 pesetas, al lote de don Manuel Gil Martínez, de Burgos.

Segundo, de 30 pesetas, de don Tomás G. Gutiérrez, de Villalvilla de Burgos.

Especial, de 15 pesetas, de don Manuel Gil Martínez, de Burgos.

Especial, de 15 pesetas, de doña Alicia del Val, de Burgos.

Especial, de 15 pesetas, de doña Nieves Cob, de Burgos.

Especial, de 15 pesetas, de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Sección 2.ª— Lote de cuatro o más pollitas y un pollo, de raza castellana-negra.

Primer premio, de 40 pesetas, de don Tomás G. Gutiérrez, de Villalvilla.

Segundo, de 25 pesetas, de don Agustín Fernández Carazo, de Burgos.

Tercero, de 15 pesetas, de don Agustín Carazo, de Burgos.

Sección 3.ª— Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de raza Leghorn.

Primer premio, de 50 pesetas, de don Agustín Fernández Carazo, de Burgos.

Segundo, de 30 pesetas, de don Tomás G. Gutiérrez, de Villalvilla de Burgos.

Tercero, de 20 pesetas, de don Félix Barriuso Ontañón, de Burgos.

Especial, de 15 pesetas, de don Pedro González Pérez, de Villatoro.

Especial, de 15 pesetas, de don Agustín Fernández Carazo, de Burgos.

Especial, de 15 pesetas, de don Agustín Fernández, de Burgos.

Sección 5.ª— Lote de cuatro o más gallinas y un gallo, de otras razas nacionales o extranjeras.

Primer premio, de 50 pesetas, Prat Leonada, de don Tomás G. Gutiérrez, vecino de Villalvilla de Burgos.

COLOMBOFILIA

Sección 6.ª—Pareja de palomas zuritas.

Primer premio, de 20 pesetas, de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Segundo, de 10 pesetas, de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Tercero, de 5 pesetas, de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Especial, de 20 pesetas "Culipava", de don José María González Castrillo, de Burgos.

Especial, de 10 pesetas, Mensajera Belga, de don José María González, de Burgos.

Especial, de 5 pesetas, "Capuchina", de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Sección 7.ª— Parejas de palomas de fantasía y mensajeras.

Primer premio, de 20 pesetas, "Culipavas", de don José María González Castrillo, de Burgos.

Segundo, de 10 pesetas, "Mensajeras belgas", de don José María González, de Burgos.

Tercero, de 5 pesetas, "capuchinas", de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Especial, de 5 pesetas, "Mensajeras", de don Félix Barriuso, de Burgos.

CUNICULTURA

Sección 8.ª—Lote de un macho y cuatro hembras del país seleccionados.

Segundo, de 20 pesetas, de doña Julia Cob Arenas, de Burgos.

Sección 9.ª— Lote de un macho y cuatro hembras gigantes.

Primer premio, de 50 pesetas, de don Teófilo González Pérez de Quintanadueñas.

Segundo, de 25 pesetas, de don Teófilo García Fonturbel, de Burgos.

Tercero, de 15 pesetas, de don Félix Barriuso Ontañón, de Burgos.

Especial, de 10 pesetas, de don Teófilo García Fonturbel, de Burgos.

Premio especial de concurrencia, de 30 pesetas, a doña Julia Cob Arenas, de Burgos; por los lotes de gallinas de Guinea, gallinas del país y palomas fantasía, presentadas fuera de concurso.

Banco de España

GERONA

Habiéndo extraviado el resguardo de depósito necesario número 326 de pesetas nominales 3.000 en Títulos de Deuda Amortizable 5 por 100, sin impuestos, expedido por esta Sucursal en 16 de Febrero de 1928, a favor de don Emilio Pujolar Tarré, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS, y "El Pirineo", de Gerona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 26 de Junio de 1939.— Año de la Victoria—El Secretario, *G. Callejas.*

C. N. S.

DELEGACION LOCAL

Se ordena a todos los camaradas afiliados a la C. N. S. (Sindicato IX Textiles y del Vestido) que hoy, viernes, día 7, se personen en esta Delegación Sindical Local, a las siete y media de la tarde, para trasmitirles importantes órdenes recibidas de las Jerarquías Sindicales y del Partido.

Eladio Escudero, delegado sindical local.

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A.

Don Luis de la Peña Hickman, vecino de Madrid, con fecha 24 de junio último denuncia a esta Sociedad emisora, haberle sido sustraídas sesenta y tres acciones de las emitidas por la misma, de quinientas pesetas nominales cada una, números 4.411 al 4.440 y 6.231 al 6.263.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley del 1.º de junio próximo pasado, se hace público para que llegue a conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar con la advertencia de que si en el término de tres meses, contados desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, no hubiere sido notificada a esta Sociedad, Carretera de Valladolid, Burgos, la existencia de oposición, procederá a solicitar del Juzgado autorización para la anulación de dichas acciones y expedición de los oportunos duplicados.

Burgos, 5 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Director, *José Manuel Plaza.*

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2, teléfono 1672.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO MENA ANGULO,

(Industrial de Madrid)

falleció en el día de ayer, a los 40 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Murillo; hijos, Julita, José-Manuel y Angelines; madre política, doña Asunción Serrano; hermanos, doña Asunción, doña Juliana, don Cecilio, doña Benita, doña Ignacia y doña Angeles; hermanos políticos, doña Asunción Fernández, don Rafael, doña Asunción, doña Julia y don Carlos Murillo, don Mauricio Mena, don Manuel Martínez; don Jesús Peña, doña Marcelina Pérez y don Rafael López; tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y misa de córpore insepulto, que tendrá lugar hoy, viernes, día 7, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Fuente, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos, 7 de Julio de 1939.

Vivía: Francisco Salinas, núm. 1.

El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre.

Usted no es usted

su sueño tranquilo, su alegría, sus excelentes digestiones le han transformado.

LAXEN BUSTO

el Laxante incomparable hizo el milagro corrigiendo como por encanto su peligroso

Estreñimiento pertinaz

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.ª de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24, Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1558
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 1.
ALMIRANTE BONIFAZ, 12, 1.º

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 8

Noticias locales

Hemos tenido el gusto de saludar a los prestigiosos patriotas don José María Salas y don José María Cabré de Crehuet, antiguos directores de «El Nacional», de Barcelona.

"Certificados Penales, Ultima Voluntad. Planos. Pasaportes. Pídalos a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.º"

A las tres de la tarde del día de ayer, cuando se hallaba enredando con una pistola de un hermano suyo, en su domicilio Laín Calvo, 28, el joven de 14 años, José Gil Ortiz, natural de Valladolid, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, resultando herido.

Con urgencia fué trasladado a la Casa de Socorro donde el personal de guardia le curó convenientemente, apreciándole una herida con orificio de entrada en el mentón, con probable localización laríngea de la bala, de pronóstico grave.

Se vende vino en Villalmanzo, Finca Tordable. Tratar con Emilio Sanz.

Cuando se hallaban jugando con otros niños, en la tarde de ayer Milagros Diego Alvilla, de 11 años, tuvo la desgracia de caerse por el pozo de la escalera desde el segundo piso de la casa donde habita, Laín Calvo 6.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se la apreció una contusión con hematoma en la región frontal izquierda, una contusión en la región inguinal derecha y diversas erosiones, calificadas de pronóstico reservado.

Después de curada pasó a su domicilio.

"Cazadores: vuestra licencia de caza ós la despachará rápidamente la Agencia Alía.

A última hora de la tarde de ayer, llegó a su casa herido, el muchacho de quince años, Joaquín del Olmo Martínez, con domicilio en la calle de Santa Clara número 8.

Su madre, doña Dolores Martínez, atendió momentáneamente a su hijo, que la dijo que jugando con otros muchachos en El Crucero de las Casillas, dos de ellos le habían golpeado, produciéndole las lesiones que padecía.

Joaquín, poco más tarde sufrió una agravación en su estado, y su madre requirió la presencia de un médico, destacándose el de servicio de la Casa de Socorro don José Alonso, cuyos auxilios no pudieron ser empleados porque al llegar al domicilio del paciente, el niño había dejado de existir.

Respecto del hecho, otras noticias señalan que hallándose jugando con varios amigos suyos en El Crucero, se cayó la caballería que aquellos montaban, la cual le cogió debajo causándole las lesiones que le produjeron la muerte.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Anoche, poco antes de las doce, en las inmediaciones de Sotopalacios, chocó contra un camión el automóvil que ocupaban los vecinos de dicho pueblo José y Severiano García Rodríguez, y su sobrino Jesús García Rodríguez.

Los tres resultaron con varias lesiones de carácter leve salvo complicación, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

"Magisterio Santos"
BURGOS
Preparación para ingreso en la Universidad, Magisterio y reválida del Bachillerato

CALDAS de OVIEDO
Reumatismo, catarros, post-gripe
GRAN HOTEL
Automóvil desde Oviedo (rec°. 10 km.)
1.º Junio a 30 Septiembre

En el Carmen

Solemne novenario

Del 7 al 15 se celebra en la bella cuanto devota iglesia del Carmen el solemne novenario en honor de la Virgen, Patrona de la Marina Española, tan predilecta de la devoción burgalesa, con los siguientes cultos:

Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto, santo rosario. A las siete, misa en el altar de la Virgen del Carmen, plática por el R. P. Bruno, de aSn José, cánticos populares, ejercicio de la novena y despedida solemne. La Sagrada Comunión se distribuirá durante la misa.

El ejercicio de la novena se rezará también en las misas de nueve y once.

Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, motete coral, sermón por el R. P. Aurelio de San José, ejercicio de la novena, gozos cantados, reserva solemne y Salve popular.

El motete y la novena que se cantarán los días 7 y 8 son:

Día 7, motete Memorare, a 3 voces iguales. P. Gonzalo, O. C. D.

Día 8, Sub tuum praesidium, a 4 voces iguales. Francisco Riga.

Novena.—Pues sois Madre; coro unisonal y estrofa a 3 voces iguales. P. José Domingo. O. C. D.

Virgen del Carmelo, coro a 3 voces iguales y estrofa a solo de tenor. A. M. Inchausti.

Gran Exposición de Modelos
en vestidos y abrigos para señora
La Casa más importante de Barcelona, 'LA DISTINCION", inaugurará su exposición y venta, el próximo lunes, en el Hotel Norte y Londres
Señora: no deje de acudir a dicha exposición para maravillarse con la colección de nuestros modelos de Alta Costura a precios baratísimos

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Rafaela Criado García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándola como autora de un delito de malversación, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y seis años y un día de inhabilitación especial, a las accesorias correspondientes, y al pago de las costas procesales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre la sociedad de Propiedades Urbanas, contra don José Bilbao, sobre reclamación de cantidad.

PRACTICAMTE
de Medicina que haya estado en servicios quirúrgicos, necesita el Dr. David Martín. - VILLADIEGO (Burgos)

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Hallándose vacante el servicio de cantina del expresado, se anuncia a concurso para que cuantos lo deseen, presenten proposiciones por escrito antes de las doce horas del día diez del corriente mes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas del mismo.

El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante a quien se adjudique el servicio.

Primer viernes del mes

Hoy tendrán lugar en la iglesia de la Merced, los actos acostumbrados dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las siete y ocho, habrá comunión general.

A las diez quedará expuesto Su Divina Majestad durante todo el día, siendo velado por los socios y asociadas del Apostolado.

Por la tarde, a las siete y media, se tendrá la función religiosa de reparación, con sermón del padre director, R. P. Marcelino Bolinaga, S. J.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!
Estobiol
es el medicamento que cura
Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, extreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto Es además el remedio estomacal que
Nunca perjudica
Frasco, pts. 5'80
(Impuestos comprendidos)
Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Junta provincial de Protección de Menores

Colonias escolares

Se recuerda a todos los niños y niñas que no hubiesen podido reconocerse en el día designado, que hoy viernes 7, se verificará el reconocimiento de ellos, en el Instituto Provincial de Higiene a las ocho y cuarto de la mañana. El Gobernador-Presidente, Antonio Almagro

Casa Blanca
Presenta una gran exposición de vestidos para señoras y señoritas

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos:

De 705,50 pesetas anuales a don Rufo Arraz Sualdea y doña Magdalena de Hoz de Diego, padres del soldado Julián Arranz de Hoz.

De 693,50 a don Juan Acinas Portugal y doña Lucía López Alonso, padres del falangista Juan Acinas López.

De 3.100 a don Evencio Avendaño Roba y doña Isidora Barbero Tuena, padres del guardia civil Urbano Avendaño Barbero.

De 5.000 a doña Teresa Izquierdo Oteiza, madre del teniente de Artillería don Luis García Inés Izquierdo.

Del 50 por ciento del sueldo de los respectivos causantes a doña Antonia Navarro Ayuso, viuda del guardia civil Benito del Campo Campo, y doña María Luisa Viralle Martín, viuda del capitán de Caballería don Rodrigo Ponce de León y Freguer, y doña María de la Caridad Romero Sigler, viuda del comandante de Artillería don José Gil Otero, que percibirá la pensión por la Delegación de Hacienda de Madrid.

Colegio Oficial de Farmacéuticos
Burgos

Se pone en conocimiento de todos los colegiados, que por Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad, deberán remitir a este Colegio relación jurada de las existencias de sustancias, preparados y especialidades estupefacientes que posean, antes del día 25 del mes actual, a fin de poder enviar el resumen de existencias a dicha Jefatura, según se nos ordena.

Burgos 3 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El presidente, Mariano Losa.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

DE GRAN INTERES PARA LOS DETALLISTAS DEL RAMO DE COMESTIBLES Y PUBLICO EN GENERAL

Para hacerse cargo de las tarjetas provisionales para el abastecimiento de esta población, que han sido extendidas en las oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, se hace preciso que los comerciantes del ramo referido, se personen en estas oficinas dentro del día de hoy 7, para recoger las mismas, las cuales serán retiradas por los interesados a partir del sábado próximo, día 8, y terminando el plazo para ello el próximo martes día 11.

Las referidas tarjetas serán utilizadas en el próximo reparto de víveres que se hará dentro de la semana entrante, cuya fecha fija se señalará oportunamente.

El delegado provincial, *Tomás Iglesias Aspiroz.*

—o—

VEHICULOS PARA DEVOLUCION

El teniente jefe del destacamento de Segovia, del Servicio de Automovilismo del Ejército del Centro, Compañía C-E-1, me comunica lo que sigue:

"Tengo el honor de relacionar vehículos matrícula de esa capital que se encuentran apartados en este destacamento en disposición de entregar a sus dueños, por si tienen a bien comunicar a los mismos pasen a recogerlos:

Matrícula, Burgos, 1.895, marca Dodge; Burgos, 2.123, Ford; Burgos, 2.655, Ford.

Documentación que han de presentar para su entrega:

Título de propiedad del vehículo, carnet o certificado de Obras Públicas del mismo, aval firmado por dos personas de solvencia con el V.º B.º del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia".

A lo que se da publicidad para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

El delegado provincial, *Tomás Iglesias Aspiroz.*

EXCURSION
a Madrid en autobús
Salida de Burgos el día 8. a las siete y media de la mañana
SE OFRECEN PLAZAS
Informes: Estanco, calle Vitoria

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.

Besugo, de 3,50 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 5 a 7; pescadilla, de 3 a 5, platusas, de 4 a 4,50; congrio, de 5 a 5,20; bonito, de 5 a 6; lubina, de 5 a 7; calamares, de 5 a 5,65; chocos, de 3,20 a 5; mejillones de 1;20 a 1,80; sardinas a 2,20; rape a 5,40; pancho a 3,50; palos a 3,50; mero a 6; lenguado a 7; curbina a 4,50; abadejo a 4.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 3.507 kilos, como sigue: 7 de langostas; 9 de mero; 15 de lenguados; 31 de calamares; 80 de percebes; 32 de mejillones; 445 de merluza; 183 de congrio; 75 de platusas; 948 de bonito; 319 de pescadilla; 1.156 de sardinas; 106 de besugo; 34 de rape; 11 de panchos; 7 de curbina; 16 de lubinas y 32 de chocos.

¿HA PROBADO VD. La Sidra PRINCESA?
Beba una botella, solo le cuesta 2'60 (botella grande) y está fabricada con las mejores manzanas de la región asturiana
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías
Pedidos a los depositarios para Burgos y su provincia Sres. Calleja, Núñez y Cnia.
Teléfono 1328 - BURGOS
Representante regional:
A. PEREZ DE MEDINA
Apartado número 93 - Valladolid

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Mayo

En Burgos

Durante el pasado mes de Mayo se registraron en Burgos 103 nacimientos, de los que 48 fueron de varones y 55 de hembras. Hubo además 7 abortos.

Las defunciones fueron 98: 58 de varones y 41 de hembras. Eran menores de cinco años 27 y de uno, 20.

En establecimientos benéficos fallecieron 59 y en establecimientos penitenciarios, 3.

Las principales causas de la mortalidad fueron:

Fiebre tifoidea, 1; coqueluche, 1; difteria, 1; gripe, 4; tuberculosis del aparato respiratorio, 4; cáncer, 8; hemorragia cerebral, 4; otras enfermedades del sistema nervioso, 7; del corazón, 9; otras enfermedades del aparato circulatorio, 3; bronquitis, 1; neumonía, 10; diarrea y enteritis, 4; enfermedades del hígado, 1; otras del aparato digestivo, 6; nefritis, 4; otras enfermedades del aparato urinario, 1; debilidad congénita, 8; senilidad, 5; muerte violenta, 9.

Se han celebrado 28 matrimonios, en los que tomaron parte tres hembras que no llegaban a los veinte años, sin llegar ninguno a los cincuenta.

En la provincia

Los nacimientos alcanzaron la cifra de 709, de ellos 389 de varones y 320 de hembras. Abortos, 19. Partos dobles, 6.

Las defunciones fueron 537, de ellas 297 de varones y 240 de hembras. No llegaban a cinco años 110 de los fallecidos y 69 eran menores de un año.

En establecimientos benéficos fallecieron 63 y en establecimientos penitenciarios, 20.

Las principales enfermedades que produjeron la muerte fueron:

Fiebre tifoidea, 4; sarampión, 1; coqueluche, 1; difteria, 7; gripe, 18; tuberculosis del aparato respiratorio, 15; otras tuberculosis, 4; cáncer, 35; diabetes azucarada, 4; hemorragia cerebral, 41; otras enfermedades del sistema nervioso, 25; enfermedades del corazón, 60; otras enfermedades del aparato circulatorio, 19; bronquitis, 25; neumonía, 42; otras enfermedades del aparato respiratorio, 11; diarrea y enteritis, 26; enfermedades del hígado, 3; otras enfermedades del aparato digestivo, 23; nefritis, 29; otras enfermedades del aparato urinario, 5; enfermedades del embarazo, 5; enfermedades de la piel, 3; debilidad congénita, 26; senilidad, 44; suicidio, 1; homicidio, 1; muerte violenta, 21.

Han contraído matrimonio 109 parejas, entre las que figuraban 8 viudas y 19 viudos, seis hembras menores de veinte años y un varón de más de sesenta.

ARNEDILLO
Baños - Aguas - Barros
Especialísimas en la curación del reumatismo
Viaje: Estación Calahorra
15 de Junio a 30 de Septiembre

Estaciones de Burgos

Estación Santander-Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargue para mañana a las ocho horas:

Procedencia, Cillamayor. Mercancía, menudo. Consignatario, Casa de Antón.— Villanueva, galletilla. F. Ausín.— Guardo, granza. N. Cuñado.— Idem, menudo. J. P. Careaga.

Burgos 6 de Julio de 1939.— Año de la Victoria.— El jefe de estación, *Almela.*

ARNEDILLO
Fonda Moral "EL BURGALES"
Automóviles a los trenes correos de Calahorra y Soria

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Fermín, Benedicto XI, Cirilo, Claudio, Victorino, Luciano, Saturnino, Sinforiano.

Registro civil

DEFUNCIONES

Valentín Carazo Tejero, de Villalbemiro, 76 años, Hospital Provincial.

Francisco Mena Angulo, de Noceco, 40 años, Francisco Salinas 1.

Victorina Castilla Miguel, de Vadocondes, 19 años, Hospital Provincial.

José Ortiz Relloso, de Burgos, 20 días Casa de Caridad.

Manuel López Díaz, de Fulgueiras, (Asturias), 24 años, Hospital Militar.

Teresa Fernández Ortega, de Burgos 4 meses, Pisones 21.

NACIMIENTOS

Diego Manzano Cantero, Carlos Alonso López.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 693,8.
A las dos de la tarde, 692;6.
A las siete de la tarde, 693,0.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 23,6.
Mínima a la sombra, 7,6.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, E-4 Km.
A las dos de la tarde, NNW-4 Km.
A las siete de la tarde W-4 Km.

MADERA DE HAYA
de buena calidad, se compra hasta una cantidad de 30 metros cúbicos. Dirigir ofertas por escrito a Publicidad Avance. Plaza Mayor, 18. Burgos.

Terreno
Edificable se vende barato en La Tesorera.
Informes esta Administración.

PERDIDAS

SE gratificará devolución documentos particulares extraviados en dos sobres dirigidos a coronel Tuero y comandante Urzaiz. Devolución, Hotel Condestable o Ministerio Asuntos Exteriores.

CARTERA con documentación, perdida en la calle del Carmen. Gratificaré devolución a Regimiento San Marcial número 22. Oficina Mayoría. Alpiniano San Millán.

PERDIDA de un caballo, tres años; señas: una A en la carrillera izquierda, clines largas. Se gratificará a quien lo entregue en San Pedro de la Fuente. Enrique III número 2.

PERDIDA reloj pulsera señora. Se gratificará devolución en San Lorenzo, 19.

PERDIDA gafas de vista cansada con estuche. Se ruega devolución en Secretaría Correos.

PERDIDA pluma estilográfica, marca «Conklin», depósito transparente. Se gratificará su entrega en Merced, 11, almacén.

DULZAINA con estuche, olvidada en la acera de la Empresa de autos de línea «Gómez». Gratificaré devolución en Empresa «Gómez», calle de Santander.

CARTERA con documentación, carnet de conductor y cédula a nombre de Justo Alonso. Gratificaré devolución en la Guardia Municipal.

RUEDA 32x6 «Firestone Corzo», extraviada entre Burgos y Las Quintanillas, el día 6 tarde. Devolverla a Agencia «Chevrolet». Se gratificará, Gaudencio Arroyo.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

BALNEARIO DE LIERGANES
(SANTANDER)
Aguas acreditadísimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos.
Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

BALNEARIO DE LEDESMA Gran Hotel. Reumatismo todas sus formas enciáticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

VENTA EN FARMACIAS
Frasco: Pesetas, 5,05 (timbres incluídos),

LA VASCO-NAVARRA, S. A.
SEGUROS
Domicilio Social: PAMPLONA
Compañía netamente española
Seguro contra accidentes del trabajo. Seguro individual de accidentes personales. Seguro de responsabilidad civil para automóviles. Coches, carros, etc.
Seguros contra incendios
Delegación General para Burgos y su provincia:
José García Monzón
Oficinas: San Pablo, 17, bajo. — Teléfono, 1329.
Admitimos ofertas de Agentes para la provincia.

Aguas de Cestona
BALNEARIO
HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.
Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio.
Precios moderados.

¡Ganaderos!
TRATAMIENTO eficaz de la DISTOMATOSIS HEPÁTICA (Mal del higado) (PAPERA) del ganado lanar, cabrío y vacuno.

Registrada en Sanidad Núm. E-N-216
Cajas de 12 y 25 cápsulas 10 y 20 ptas. (timbres incluidos).
Venta en Farmacias o pídanlas directamente a
FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT
ANIÑON (Zaragoza)
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

Diario de Burgos

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos 2,75 pesetas al mes
FUERA DE LA CAPITAL
Trimestre, 11; semestre, 20; año, 40
Extranjero: Un año, 50 pesetas
PAGO ADELANTADO

Número suelto 15 céntimos.

La Cámara del Fascio ha decretado la fusión del Ejército albanés con el italiano

SENTENCIA EN PALESTINA

HAIFA.— El Tribunal Militar ha condenado a muerte a diez árabes por el asesinato de la patrulla ferroviaria, del que se ha dado cuenta el dia 2 de Junio. Otros cinco árabes han sido condenados a cadena perpétua por llevar armas.

EL ANTISEMITISMO EN EGIPTO

EL CAIRO.— Esta mañana se ha descubierto una bomba colocada cerca de la Puerta Ladrale de la Gran Sinagoga del Cairo. Esta noticia ha provocado el pánico en los círculos judíos de esta capital, en los que se teme qué la corriente antisemita de la población árabe de Egipto empiece a manifestarse en forma violenta.—STEFANI.

FUSION DE LOS EJERCITOS ALBANES E ITALIANO

ROMA.— La Comisión Legislativa de la Cámara del Fascio y de las Corporaciones, ha decretado esta mañana la fusión del Ejército albanés con el italiano. El Ejército albanés se compondrá de dos Cuerpos de Ejército, seis Divisiones y varias Secciones de Servicios Auxiliares.

EL NUEVO REGIMEN TOTALITARIO DE BOLIVIA

LA PAZ.— La popularidad del nuevo régimen totalitario instaurado en Bolivia por el presidente Buch ha sido confirmada en una gran manifestación popular, en la que han tomado parte todos los antíguos partidos políticos, incluso los partidos socialistas, sindicalistas y comunistas.—STEFANI.

ESTANCIA DEL PRIMER MINISTRO BULGARO EN BERLIN

BERLIN.— El primer ministro búlgaro Krosseivanof, ha depositado una corona ante el monumento «Unter den Linden», pasando después revista a una compañía de honor.

Mientras tanto, los periodistas búlgaros asistían a una recepción dada en su honor por el ministro de Propaganda.

LAS MANIOBRAS DE LA ESCUADRA ITALIANA

ROMA.— Se espera que el domingo por la tarde regrese al puerto de Tarento la primera escuadra italiana que había salido de crucero para las aguas españolas y portuguesas y para Tánger. El mismo día saldrá de Spezia para maniobras en el Mediterráneo Oriental la segunda escuadra italiana. Esta segunda escuadra se compone de 30 unidades de combate con 15.000 tripulantes; sus maniobras durarán hasta principios de Agosto en que los buques regresarán a Spezia.

DESCUBRIMIENTO DE PETROLEO EN ITALIA

FLORENCIA. — Despues de dos años de investigaciones se ha descubierto a 140 metros de profundidad un yacimiento de petróleo en Pietramala. La capa petrolifera se encuentra bajo una roca espesa y es de muy buena calidad.

STEFANI

EL MALESTAR DE SIRIA POR LA CESION DE ALEJANDRETA

EL CAIRO.— Comunican de Damasco que el ministro Bukhari ha presentado definitivamente su dimisión. Las dimisiones de Hascam, Atassi, Bey y del presidente de la República, son consideradas como inminentes. Se prevé que Atassi enviará un memorándum al presidente de la República francesa, exponiéndole los motivos de estas dimisiones y protestando contra la cesión del Sandjak de Alexandretta.

STEFANI

Vino aperitivo
RADIUM
PEDRO DOMECQ Y Cía

La situación en Extremo Oriente

Se están preparando las negociaciones entre los representantes ingleses y nipones

LAS CONVERSACIONES ANGLO-JAPONESAS EMPEZARAN LA PROXIMA SEMANA

TOKIO.—Anúnciase que las conversaciones anglo-japonesas para intentar solución al problema de Tientsin se iniciarán los primeros días de la semana próxima, esperándose que los representantes nipones lleguen mañana a dicha localidad de Tientsin para conferenciar con los jefes del Ejército que ponen sitio a la concesión británica y decidir entonces su actitud en las referidas conversaciones.

BATALLA AEREA RUSO - JAPONESA

TOKIO.— En un nuevo combate aéreo que ha tenido lugar esta mañana, en Mongolia y Manchukuo, la aviación japonesa logró derribar 12 aparatos soviéticos.

JAPON DIRIGE EL COMERCIO EXTRANJERO DEL NORTE DE CHINA

TOKIO.— El ministro de Hacienda del Gobierno provisional de Peking, ha dado una nota anunciando que todo el comercio extranjero del Norte de China ha quedado colocado bajo la dirección del Japón. Una de las principales condiciones es que las correspondientes facturas de importación, no excedan en importe a las facturas de exportación.

EL JEFE DEL GOBIERNO JAPONES INFORMA AL EMPERADOR SOBRE LAS CUESTIONES PENDIENTES

TOKIO.— El Jefe del Gobierno Hiranuma y el ministro de Marina, Yoni; han celebrado hoy, una audiencia con el Emperador para someterle un informe sobre las cuestiones relacionadas con las negociaciones anglo - japonesas que van a tener lugar en Tokio, otro acerca de la acción japonesa contra los puertos del Sur de China y otra de la actitud del Japón en relación con la situación europea, especialmente en lo que concierne a las relaciones del Japón con Italia y Alemania.

El problema de Tien - Tsin y las relaciones del Japón con Inglaterra se discutirán también mañana, en una reunión del Consejo de ministros. El Japón estará representado en las conversaciones con Inglaterra, por el ministro de Estado, Arita; el ministro Kato; el cónsul Tanaka, de Tien - Tsin; el coronel Kawamura y el teniente coronel Ohta, como Consejeros en cuestiones técnicas. La misión inglesa estará presidida por el embajador británico Sir Robert Craigie, y la formarán el cónsul Herbert, de Tien - Tsin y miembros de la embajada británica en Tokio.

Toda la Prensa japonesa, al recoger hoy estas noticias, insiste en que las negociaciones no darán resultado ninguno si Inglaterra no abandona su presente actitud en el conflicto chino - japonés.— FARO.

Banco de España

GERONA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos instransmisibles números 20.359 y 23.174, de pesetas nominales 12.500 y 26.000 en títulos de Deuda Ferroviaria Amortizable 5 por 100 y Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, con cupones, expedidos por esta Sucursal en 27 de Septiembre de 1928 y 2 de Marzo de 1932, a favor de don José María de Mir Clapés y doña Monserrat Pi y Forgas, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Pirineo", de Gerona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gerona 26 de Junio de 1939.— Año de la Victoria.—El Secretario, *G. Callejas.*

Se acercan a la frontera de los Estados Unidos 50.000 rojos españoles

Del Vayo y Negrin tratan de internarlos en Méjico

Un periódico de Nueva York, bajo los citados títulos, inserta el siguiente telegrama de la ciudad de Méjico:

Cincuentaa mil «refugiados» de la España roja, que ahora se encuentran como rebaños en los campos de concentración de Francia, están a punto de ser trasladados a las provincias norteñas de Méjico, precisamente en el límite de los Estados Unidos.

El doctor Juan Negrín y Julio Alvarez del Vayo, respectivamente primer ministro y ministro de Negocios Extranjeros de la España roja y leal, se encuentran ahora en Méjico para resolver este asunto.

Del Vayo acaba de terminar un viaje a través de los Estados Unidos para, ostensivamente, conseguir dinero para los refugiados españoles. Actualmente, sus discursos tienden a esparcir la propaganda comunista, pregonando el terror rojo en la España leal bajo la influencia y la dirección de Moscú.

Dolores Ibarruri, la célebre «Pasionaria» y el carnicero Bela Kun (en su nueva encarnación), con quien los líderes de los fugitivos españoles mantienen contacto frecuente, permanecen en los Estados Unidos para continuar la obra por la causa roja.

Bela Kun (Cohen), ha vivido incógnito en varias ciudades americanas trabajando con los líderes comunistas para preparar la «revolución».

«La Pasionaria», que se alaba de disfrutar de la amistad personal de la familia del Presidente Roosevelt, oculta su identidad bajo un falso nombre, para no crear dificultades a sus amigos americanos.

León Trotzky, que a si mismo se ha nombrado dirigente de la IV Internacional, trabajando por la revolución universal, ha preparado ya el terreno para el reclutamiento de españoles en Méjico. Durante su residencia en esta ciudad Trotzky disfrutó de la confianza y de la cooperación de los principales miembros del Gobierno mejicano.

Inauguración del Museo del Prado

MADRID.—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración del Museo del Prado. Asistió en representación del Gobierno el subsecretario de Educación Nacional, señor García Valdecasas, que fué recibido por el presidente del Patronato del Museo, conde de Romanones, el jefe nacional de Bellas Artes, don Eugenio de D'Ors y el conservador del Museo señor Sánchez Cantón, figurando también los miembros del Patronato con su vicepresidente, conde de Casal, y funcionarios de dicho Organismo. Asimismo acudieron jerarquías del Ejército y del Movimiento.

El señor Cantón hizo uso de la palabra en primer lugar. Dió las gracias al Servicio de Recuperación Artística y destacó cómo los cuadros habían recobrado su dignidad de obras de Arte, mientras que la horda roja no veía en ellos más que valores cotizables, haciendo que pasaran a depender del Ministerio de Hacienda los tesoros de nuestro patrimonio artístico.

Habló a continuación el señor D'Ors. Anunció que en Octubre se llevará a cabo la inauguración completa del Museo con toda solemnidad, cuando en el Museo se encuentren ya todos los cuadros que la revolución roja entregó a mercaderes de raza o de profesión.

Aludió a las gestiones hechas para recuperar los objetos de Arte que son patrimonio de toda la sociedad española y afirmó que el Museo ha de estar bajo la invocación paternal de nuestros grandes reyes, desde Felipe II hasta el glorioso Caudillo de España.

El conde de Romanones leyó un telegrama del excelentísimo señor vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, conde de Jordana, haciendo constar el entusiasmo personal del Caudillo y del Gobierno para defender y enriquecer el Patrimonio de Arte de la nación. Terminó enalteciendo los trabajos hechos para salvar el Museo del Prado, destacando la labor del señor Sánchez Cantón.

Se pasó luego a visitar las salas con las explicaciones de los señores D'Ors y Cantón. Es admirable que se haya evitado hasta tal extremo la catástrofe que se temía. Ello solo es debido a la rapidez con que se actuó y a la intervención de la providencia. Esta rapidez consistió en presentarse en Ginebra representantes del Estado Español aún antes de la terminación de la guerra y del reconocimiento por Francia y Suiza para reclamar los objetos allí depositados.

La dificultad mayor estaba en que se encontraban en territorio de la Sociedad de Naciones. Hubo que emplear las mejores artes de la dialéctica, impugnando un contrato celebrado entre Alvarez del Vayo y un Comité Internacional, que se había firmado a espaldas nuestras, aviniéndose por fin a este criterio el secretario de la Sociedad de Naciones, M. Avenol.

En gratitud a la ayuda prestada por las autoridades suizas para sacar los cuadros de la jurisdicción de la Sociedad de Naciones se les he dejado algunos cuadros para una Exposición parcial de nuestro Museo. Como esta exhibición no se cierra hasta Agosto, ha habido que completar las salas con obras de El Escorial, Valencia, Sigüenza, Segorbe y otros lugares, recuperadas también.

Noticias de Portugal

Séptimo aniversario de la subida al poder del presidente Salazar

LISBOA.— El Gobierno portugués ha cumplimentado ayer al presidente Salazar, con motivo del séptimo aniversario de su subida al poder. A la Presidencia han llegado numerosísimos telegramas y cartas de felicitación de entidas oficiales y particulares de todo el país.

—La Prensa da el mayor relive a la nota oficiosa de la Presidencia del Consejo, anunciando que la ex-reina Amelia de Portugal que reside en París, ha ofrecido a Portugal gran número de objetos históricos de su pertenencia. La prensa destaca el tono muy afectuoso empleado por la Reina hacia Portugal al hacer esta oferta.

Se revela al mismo tiempo que, contrariamente a lo acostumbrado, la mencionada nota oficiosa habla por primera vez de la Reina dándole todos los atributos de su rango. Esto tiene mayor significación, puesto que se observó una amplia participación de público en las ceremonias recientemente consagradas en memoria del último rey de Portugal Manuel II.—STEFANI.

CENTRO DE PIANOS

Manubrios, alquiler para Sociedades de baile, festivales, bodas etc. Reparación, marcación, y cambio de toda clase de pianos, calle de la Merced número 34, Burgos, Agustín Cantera.

El mariscal Petain y el obispo de Niza visitan las gloriosas ruinas de Toledo

MADRID.— El embajador de Francia en España, Mariscal Petain y el Obispo de Niza, Monseñor Raymond, fueron invitados ayer a comer por el Primado de España Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo.

Después de mediodía, el Mariscal Petain visitó las gloriosas ruinas del Alcázar de Toledo y recordó su anterior visita a aquella prestigiosa academia, hace 14 años en ocasión de la entrega que le hizo el Rey Alfonso XIII de la Medalla Militar por los servicios prestados a la causa franco-española en Marruecos. El Mariscal Petain añadió que, así como en aquella época los Ejércitos de los dos países se habían fusionado por la causa común, en la hora actual también podían llegar a una estrecha colaboración para seguir manteniendo el orden en el territorio africano.

Por su parte, el Obispo de Niza invitó al Cardenal Gomá al Congreso Eucarístico de 1940. La visita al Cardenal Gomá es la primera que hace el obispo de Niza para invitar a un miembro del Sacro Colegio, y es además la primera invitación que se hace a una autoridad eclesiástica extranjera. Esto demuestra la atención que el Clero francés dispensa a la Iglesia española.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Cosas de los yarkis

A consecuencia de las medidas tomadas por el Congreso aumenta el número de obreros en paro forzoso

LA DEVALUACION DEL DOLAR

WASHINGTON.—Por 43 votos contra 39 ha aceptado el Senado un compromiso elaborado por un Comité de las dos Cámaras, a fin de prorrogar la facultad del presidente para devaluar el dólar y reconfirmar un fondo de 2.000 millones para la estabilitación monetaria, fijando en 71 centavos el precio de la plata nacional. El ministro de Hacienda Morgenthau agradeció en nombre del Gobierno este compromiso, por el cual podrá continuar comprando divisas en mercados de Francia y de Inglaterra para estabilizar las monedas extranjeras.—STEFANI.

EL EX PRESIDENTE HOOVER CONTRA EL PRESIDENTE ROOSVELT

NUEVA YORK.—El número de Agosto próximo del "American Magazine", que se publica siempre con veinte días de anterioridad a su fecha, contiene un artículo del expresidente Hoover, en el que censura la política de Roosevelt, diciendo que puede envolver a Norteamérica en una guerra.

Hoover considera que esa política ofrece tres peligros para los Estados Unidos: Primero, la propaganda extranjera que hace a América "la distinción" de considerarla como participante eventual en una guerra europea, con lo cual se va preparando los ánimos de los ciudadanos norteamericanos para esa participación; segundo, las declaraciones oficiales que ofrecen apoyo a esta propaganda; tercero, las medidas adoptadas por el Gobierno.

El ex presidente Hoover sostiene que América no puede intervenir amistosamente en las querellas europeas, porque esto le obligará al cabo del tiempo a arriesgar el empleo de sus ejércitos en la contienda armada a que esas querellas den lugar.—STEFANI.

MORGAN FINANCIARA EL MATERIAL DE GUERRA

NUEVA YORK.—El banquero norteamericano Morgan, embarcará para Inglaterra, con objeto de tratar personalmente el financiamiento del material de guerra.—STEFANI.

EL PUERTO DE NUEVA YORK ESTUDIADO POR LOS FRANCESES

NUEVA YORK.—Ha llegado una misión parlamentaria francesa, presidida por Paul Bouquet, en visita oficial para estudiar la organización del puerto de Nueva York.—STEFANI.

DOSCIENTOS MIL OBREROS SE QUEDAN SIN TRABAJO

WASHINGTON.— A consecuencia de la disminución de los fondos votados por el Congreso, han quedado sin trabajo 200.000 obreros que trabajaban en astilleros y fábricas subvencionadas por el Gobierno; los 200.000 despedidos aumentaran el ejército de 11 millones de obreros parados existente en los Estados Unidos.— STEFANI.

EN UNA LUCHA ENTRE OBREROS TIENE QUE INTERVENIR LA POLICIA CON AMETRALLADORAS Y BOMBAS

NUEVA YORK.— Esta mañana, ha estallado un conflicto entre trabajadores pertenecientes a los sindicatos rivales, cerca del acueducto White Plain, que dá prueba de la gravedad de la crisis social de los Estados Unidos, donde subsiste la peligrosa tensión, no sólamente entre patronos y obreros sino también entre estos mismos.

La policía tuvo que intervenir en el conflicto de esta mañana, armada de ametralladoras y bombas como si se tratara de lucha contra otras fuerzas armadas. Solamente tras de muchos esfuerzos se pudo restablecer el orden; nueve obreros resultaron seriamente heridos por sus camaradas.— STEFANI.

El tráfico aéreo trasatlántico

La verdadera lucha empieza ahora

En la Casa de los Aviadores de Berlín ha pronunciado una interesante conferencia Friedrich Barón von Buddenbrock, de la Deutsche Lufthansa, acerca del tema "Estado y posibilidades de la técnica aérea trasatlántica".

¿Cómo se desenvolverá en lo futuro el tráfico por el Atlántico del Norte? A Alemania le interesa como meta el vuelo directo de un puerto alemán a Nueva York; y ello significa un trayecto con una longitud aproximada de 6.000 kilómetros.

La velocidad de los aviones tendrá vuelo no exceda de 15 horas. Habría, pues, que alcanzar una velocidad media de 400 kilómetros por hora.

Como probablemente será preciso volar por encima de la región de nubes y tempestades, los vuelos nordatlánticos tendrán que efectuarse a una altitud de 7.000 metros. Las cabinas de los aviones ofrecerán cabida para 15 personas como mínimo y 50 como máximo. Con respecto a la acomodación interior, es suficiente con que dispongan de cabinas individuales cómodas, un departamento para todos los viajeros y cuartos de aseo, pero son enteramente superfluos los saloncitos de baile y las instalaciones de lujo, como se echan de ver en fantásticos proyectos extranjeros.

Para los próximos años será el hidroavión el elemento de tráfico que ha de utilizarse en el Atlántico del Norte, si bien hay que contar con la posibilidad de que surjan también en breve distintos tipos de aviones terrestres.

El Barón von Buddenbrock terminó su disertación con las siguientes palabras: "Ya hemos dejado atrás los tiempos de aventuras y ahora va a dar comienzo el prosáico cálculo a base de realidades económicas. No obstante, habra que invertir todavía mucho dinero en el aprendizaje, aun cuando llegue a nosotros la noticia de que este mismo año se pretende implantar un servicio regular de hidroaviones desde la orilla del gran mar. La verdadera lucha empieza ahora: la lucha frente al invierno nordatlántico. Cuando ya no se hable más de ello, se habrá ganado la batalla del vuelo trasatlántico".

Obra Católica de Asistencia al Herido

Palacio de la División

Donativos recibidos desde la publicación de la última lista, 15 de Junio:

Para Beneficencia, 16 pesetas; hechos por la Obra: A varios excombatientes, 56 prendas; a hospitales, 81; a Cesáreo Alonso, ex-combatiente del pueblo de Bocos (Villarcayo), 2000 pesetas; al caballero mutilado Cabariano Crespo, 500 pesetas.

Habíasele hecho un magnífico homenaje a los ex-combatientes de 22 pueblos que se reunieron en el de Mansilla de Burgos, se adhirió a aquél la Obra Católica de Asistencia al Herido, a cuyo efecto asistió a los actos una representación de ésta, integrada por las señoras de Molinet, Monteverde y Turiño y nietos de la señora Presidenta (que se encontraba enferma) y el Reverendo Padre Bolinaga, quien con su cálida y entusiasta palabra electrizó al auditorio. Dichas señoras obsequiaron a los ex-combatientes con carteras de piel, billeteras y monederos, tabaco pasteles y vino generoso y a los niños, que en número de 1000 estaban presentes, con caramelos y abanicos. Se dieron también 100 pesetas, a un excombatiente ciego, recién casado, y otras limosnas. La crónica de este simpático homenaje, por el cual son dignas del mayor encomio las autoridades de los susodichos pueblos que lo proyectaron, fué magistralmente hecha por secretario de la Diputación señor Martínez Díaz, quien también asistió a los actos referidos.

BENEFICENCIA.—A varias familias pobres, 62 prendas; a un matrimonio, 50 pesetas; para la peregrinación proyectada al Pilar de Zaragoza, 1.000 pesetas; un sacerdote muy necesitado, pesetas 200; a un seminarista pobre, 125; a una mujer necesitada, 25.

La presidenta de la «Obra Católica de Asistencia al Herido» Carmen G. Sevilla de López Pinto.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagres puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Banco de España

VALENCIA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 122.710 y 130.881, de pesetas nominales 2.500 y 3.500, en Cédulas Interprovinciales del Banco de Crédito Local de España, al 6 por 100 y en Obligaciones de la Diputación Provincial de Valencia, Obras Públicas al 5 por 100, constituídos en esta Sucursal en 17 de Marzo de 1931 y 30 de Enero de 1934, a favor de doña Margarita Ferrer Gomila, se anuncia al público por primera vez, para que, quien se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado y en el DIARIO DE BURGOS" y "Las Provincias", de Valencia, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulándose los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia 3 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, J. Quesada.